

Banquetas: el orden híbrido de las aceras en la Ciudad de México y su área metropolitana

Guénola Capron
Jérôme Monnet
Ruth Pérez López
(Coordinadores)

Universidad
Autónoma
Metropolitana



Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

Universidad Autónoma Metropolitana

Rector General

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

Secretaria General

Dra. Norma Rondero López

Unidad Azcapotzalco

Rector

Dr. Oscar Lozano Carrillo

Secretaria

Dra. Yadira Zavala Osorio

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Director

Dr. Jesús Manuel Ramos García

Secretario Académico

Lic. Gilberto Mendoza Martínez

Jefe del Departamento de Sociología

Mtro. Francisco Javier Rodríguez Piña

Coordinador de Difusión y Publicaciones

Dr. César Daniel Alvarado Gutiérrez

Primera edición, 2022

© **Universidad Autónoma Metropolitana**

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Coordinación de Difusión y Publicaciones

Av. San Pablo 180, Edif. E, Salón 004, Col. Reynosa Tamaulipas,

Del. Azcapotzalco, C.P. 02200,

Ciudad de México, Tel. 53189109

www.publicacionesdcsh.azc.uam.mx

ISBN de la obra **digital: 978-607-28-2717-2**

Se prohíbe la reproducción por cualquier medio sin el consentimiento del titular de los derechos patrimoniales de la obra.

Impreso en México / Printed in Mexico

Contenido

<i>In memoriam</i> . A Angela, la autora omnipresente	11
Prefacio	13
Introducción.	15

PRIMERA PARTE

DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRÁNSITO PEATONAL AL PALIMPSESTO URBANO

Capítulo 1. Construcción digital de banquetas: la experiencia de un atlas <i>Salomón González</i> <i>Laura E. Quiroz</i> <i>Nora A. Morales</i> <i>Jerónimo Díaz</i>	45
Capítulo 2. La administración pública de las banquetas: del marco legal a la gestión técnica <i>Perla Ernestina Castañeda Archundia</i>	73
Capítulo 3. Trayectorias peatonales: impacto de la morfología de la calle, de los usos dominantes y los obstáculos <i>Bismarck Navarro</i>	115
Capítulo 4. La banqueta palimpsesto: huellas materiales y simbólicas de la sucesión de administraciones y usos sociales <i>Ana Luisa Diez García</i>	143

SEGUNDA PARTE

¿EL ESPACIO PÚBLICO POR EXCELENCIA?

Capítulo 5. El papel de la banqueta en la vida social urbana <i>Ruth Pérez López</i> <i>Luz Yasmín Viramontes Fabela</i>	187
--	-----

Capítulo 6. Apropiaciones y patrimonialización de la banqueteta: de lo material a lo simbólico	
<i>María Teresa Esquivel Hernández</i>	
<i>María Concepción Huarte Trujillo</i>	215
Capítulo 7. El rol de las mujeres en la producción local del orden socioespacial de las banquetetas	
<i>Silvia Carbone</i>	
<i>Guénola Capron</i>	
<i>María Teresa Esquivel Hernández</i>	
<i>María Concepción Huarte Trujillo</i>	235
Capítulo 8. La inseguridad: transgresiones y control social en las banquetetas	
<i>Miguel Ángel Aguilar D.</i>	275

TERCERA PARTE

DEL CENTRO DE LA CIUDAD A SUS FRONTERAS. TIPOS DE ÓRDENES LOCALES

Capítulo 9. Concentración de inversión pública en el Centro Histórico: la transformación de una acera en escenario lúdico-turístico	
<i>Angela Giglia</i>	
<i>Alejandra Trejo Poo</i>	319
Capítulo 10. La banqueteta como escenario de gestión del conflicto local entre vecinos y acomodadores de coches	
<i>Natanael Reséndiz</i>	353
Capítulo 11. El dominio corporativo: producción y control de la acera en Santa Fe y el Eje 4 Norte	
<i>Ruth Pérez López</i>	
<i>Perla Ernestina Castañeda Archundia</i>	389
Capítulo 12. La banqueteta fantasma, ausente o inacabada, en los márgenes urbanos de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán	
<i>Elind Gálvez Matías</i>	419

CUARTA PARTE

SÍNTESIS FINAL

Capítulo 13. La banqueteta, un orden urbano híbrido	
<i>Guénola Capron</i>	
<i>Angela Giglia</i>	
<i>Jérôme Monnet</i>	
<i>Ruth Pérez López</i>	469
Autoras y autores	545

Capítulo 10. La banqueta como escenario de gestión del conflicto local entre vecinos y acomodadores de coches

Natanael Reséndiz

INTRODUCCIÓN

Este capítulo toma como enfoque diferentes perspectivas del conflicto social: desde el nivel de las interacciones sociales cara a cara y los intercambios recíprocamente orientados (Goffman, 1979; Simmel, 2014), pasando por los conflictos relativos a una configuración social de elementos interdependientes (Elías, 2016), hasta las tensiones manifiestas en contextos socioespaciales donde predominan reglas y usos, así como actores sociales y prácticas en constante producción del orden urbano (Duhau & Giglia, 2008, 2016).

El objetivo de este texto es describir algunos sistemas de mediaciones sociales a partir de los cuales la banqueta se convierte en sitio y escenario de la gestión de diversos conflictos en el orden vecinal local. Dichos conflictos tienen lugar tanto si los actores aparecen en situaciones concretas ligadas a prácticas que se desarrollan en la banqueta o como parte de las externalidades derivadas de esas prácticas. El seguimiento de estas prácticas como conductas colectivas es lo que permite entenderlas como categorías sociales y formas definidas de socialización. De igual manera, la descripción de las relaciones que los distintos actores tendrán en las distintas espacialidades que la banqueta contiene y conecta (esquinas, frentes de fachada de las casas, arroyo vehicular, lugares de estacionamiento, viviendas, entradas de estacio-

namiento hacia las casas, jardineras, árboles) formarán parte del desarrollo del texto etnográfico.

De acuerdo con este punto de partida, resulta necesario subrayar que el conflicto, como indica Simmel, al ser parte de un intercambio mutuamente orientado “constituye una de las más vivaces acciones recíprocas y es lógicamente imposible de limitar a un individuo, ha de constituir necesariamente una socialización” (Simmel, 2014: 299).

En este capítulo, a partir de un enfoque microsociológico, la puesta en perspectiva de las relaciones vecinales, como una forma de sociabilidad, no enfatizará más las afinidades que las discrepancias y disputas, reflejadas tanto en los comportamientos como en las representaciones de los actores en situaciones sociales y espacios donde se encuentren vinculados. La observación de esas situaciones en la banqueta como espacio nodal donde convergen diversos actores, usos y representaciones sobre lo público y lo privado, sobre lo que es posible hacer y lo que está prohibido, sobre lo que son derechos y obligaciones, tiene como punto base de discusión una acepción específica del conflicto social según la cual las formas de antagonismo, de discrepancia y disputa tienen una “función absolutamente positiva e integrativa” (Simmel, 2014: 302).

Por otro lado, la clasificación de los conflictos socioespaciales, en concreto las manifestaciones de conflicto en diferentes tipificaciones de espacios urbanos en la Ciudad de México, ha sido tomada como referencia para afirmar u oponer algunas de las observaciones de la banqueta estudiada que se encuentra en un tipo de espacio caracterizado por Duhau y Giglia como “urbanismo ibérico” contenido en una tipología más amplia que denominan “espacio disputado” y que

en conjunto [...] constituyen un tipo de contexto urbano en el cual coexisten de modo altamente conflictivo y en equilibrio precario los usos residenciales con los no residenciales; el comercio formal, los servicios y los edificios de oficinas, con la presencia del comercio y las más diversas actividades informales en los espacios públicos. Estos ámbitos urbanos son víctimas de su propio éxito como expresiones precisamente de lo “urbano” y, en general, de lo que todavía subsiste en la Ciudad de México de la urbanidad cosmopolita moderna. Su éxito como espacios urbanos se origina en la convergencia en estos lugares de un conjunto de características tanto intrínsecas como derivadas de su lugar en la dinámica metropolitana (Duhau & Giglia, 2016).

Es conveniente apuntar que, dentro del cuadro de situación de los actores que quedará descrito a lo largo del capítulo, determinado por la interdependencia entre diferentes grupos y sus miembros, la banqueta será enfocada como un espacio central para comprender la dinámica de las relaciones vecinales a escala local. La función del conflicto social queda justificada en la medida en que se trata de una dimensión multiescalar donde participan una pluralidad de actores e intereses que convergen en la regulación y producción del espacio urbano.

Esto significa que tanto los grupos de actores como los espacios son portadores de porciones de poder del que se apropian y hacen uso. Es en el ejercicio de poder y en las consecuencias que trae consigo que el espacio de relaciones se estructura, colocando a unos actores sociales en posiciones de desventaja. La resistencia u oposición frente a esta desigualdad entre los distintos grupos dentro de un sistema de relaciones de fuerza, trae consigo disputas y hace aparecer el conflicto. Como ha señalado Randall Collins “los intentos de ejercer poder, normalmente desembocan en conflictos, en los cuales suelen ganar las personas que cuentan con mayores recursos sociales” (Collins, 2009: 81).

En tal sentido, la banqueta no será considerada únicamente por sus características materiales, sino también a partir de las actividades, las prácticas y representaciones que contiene. Como contexto socioespacial que enmarca y manifiesta, así como provoca al tiempo que neutraliza la confrontación directa o indirecta, la divergencia de intereses y la tensión entre las diferentes actividades y roles, la banqueta no solo es el escenario de fondo, sino protagonista de la puesta en escena de un tipo de sociabilidad que pone en contacto a diferentes grupos y actores que coproducen un orden social y urbano. Por tanto, es en virtud de ese carácter ambivalente que la banqueta funciona como lugar no solo de la aparición, sino también de gestión de las diferentes manifestaciones de conflicto entre diferentes grupos sociales convergentes en ese espacio.

La banqueta, desde esta perspectiva, es un dispositivo urbano de primer orden en la publicitación del conflicto social, un *topos* urbano de lo público, siguiendo a Hannah Arendt, es un espacio donde se pone en escena aquello que es susceptible de ser visto y oído por todos, reduciendo así lo privativo de la esfera privada sin por ello excluir los derechos ligados a la esfera de la intimidad

(Arendt, 2016). Así, la banqueta confronta y yuxtapone de manera conflictiva la esfera de la intimidad y las tensiones entre lo privado y lo público, todas ellas dimensiones centrales para comprender la dinámica urbana tanto a escala local como metropolitana. A partir de esta perspectiva la banqueta no es solo, en su acepción más básica, una infraestructura urbana limitada a la circulación sino un espacio de múltiples relaciones que en su interacción coproducen y reproducen un orden urbano del que derivan no solo formas específicas de intereses, disputas y conflictos sino también un tipo de urbanidad y trato social.

Para entender las interacciones entre ese doble carácter de la banqueta que conecta tanto la dimensión espacial y la social, parto de un doble presupuesto:

1. La descripción de un conjunto delimitado de interacciones vecinales que tiene como escenario la banqueta. A partir de la observación de esas interacciones ha sido posible registrar la dinámica de cambio de la banqueta como un dispositivo urbano flexible y en el cual tiene lugar la presencia y gestión de conflictos manifiestos, potenciales o latentes, poniendo a prueba la integración de los grupos y la rigidez o elasticidad del orden social.
2. En segundo lugar, el objetivo será inscribir en la noción de orden urbano la participación de actores que no suelen tomarse en cuenta en la delimitación de los conflictos socioespaciales y que, al poseer funciones ambiguas y difusas dentro del funcionamiento de algunas de las actividades más visibles en la calle, como el aparcamiento de coches, actúan como mediadores de primer orden en las relaciones vecinales. La puesta en escena de estos grupos intermedios tiene por objeto proponer un alcance más elástico de las posibilidades de hibridación en los componentes espaciales y de los grupos que participan en el proceso de producción del orden urbano.

A partir de ese doble eje se orientará la discusión sobre el orden urbano, delimitando a la banqueta como dispositivo social y material que pone en relación el objeto observado y sus determinaciones socio espaciales, incluyendo los conceptos que orientan la observación. Es decir, subrayar cómo, bajo la perspectiva espacial, el concepto de orden urbano puede encontrar en la perspectiva del conflicto social y en los actores vinculados por medio de la disputa de intereses diversos, una reformulación o afirmación de sus presu-

puestos cognitivos. Al mismo tiempo, pensar de qué manera los conceptos de orden urbano y conflicto socio espacial, así como las nociones de grupos urbanos intermedios ayudan a orientar la observación y delimitar los rasgos analíticamente pertinentes de una infraestructura central del espacio urbano como lo es la banqueta y las relaciones sociales a las que da lugar.

El capítulo está organizado a partir de la observación etnográfica de los grupos sociales que estructuran e intervienen en la gestión de distintos conflictos que ocurren en un área delimitada de banqueta ubicada en el casco histórico de Coyoacán (figura 10.1). Como consecuencia de la localización de esta banqueta, las fronteras son, en muchos casos, difusas entre el uso habitacional y comercial, entre lo público y lo privado. La hipercentralidad de esta banqueta, ubicada justo detrás de la plaza del centro de Coyoacán, la convierte en un lugar de mucha circulación de autos los fines de semana y de una intensa actividad de personas y negocios entre semana. Su iluminación, la vigilancia por parte de la policía o las cámaras en varias casas de la banqueta, así como su limpieza, son elementos donde participan tanto actores institucionales como los propios vecinos, generando un espacio de indefinición de funciones.

Figura 10.1. La banqueta de Coyoacán



Fuente: Miguel Ángel Aguilar.

Caso particular de esta situación de ambigüedad con relación a un marco normativo común está entre las esferas de acción de actores institucionales y aquellos que realizan actividades poco reguladas, o al menos no explícitamente reguladas por las autoridades formales y que ponen en evidencia formas de provecho privado en el espacio público.

En este sentido, este trabajo estará centrado en las relaciones vecinales, algunas formas de conflicto y mecanismos de solución y gestión. El estudio etnográfico está basado en la observación de una figura urbana con características identificables en diversas zonas de la ciudad donde los espacios de estacionamiento constituyen una de las principales causas de disputa del espacio: el *viene-viene*, oficialmente reconocido por las autoridades en los gafetes que les otorga y con los que son identificados como “acomodador y lavador de coches”.

En este sentido, la “presentación de sí” (Goffman, 2009) del *viene-viene*, tiene en la banqueta su escenario, su marco de representación y su fuente de recursos, materiales y simbólicos, por medio del cual entra como un factor central, y no secundario, en la coproducción del orden urbano vecinal.

El capítulo está estructurado en su primera parte con un esquema de actores y los ejemplos empíricos que ponen en relación con agrupamientos que, para fines analíticos, han sido clasificados en torno a la descripción de diferentes modalidades de conflicto que tienen su centro de gestión en la banqueta, particularmente la relación y las funciones que el *viene-viene* tiene en la banqueta y en las relaciones vecinales locales. En la parte final del texto se discutirán las categorías de orden urbano y orden híbrido a la luz de los resultados empíricos.

El trabajo tiene como fuentes de información las observaciones y notas de campo, los cuestionarios aplicados para el área estudiada dentro del proyecto que engloba otras banquetas de la zona metropolitana, entrevistas con grupos de vecinos, comerciantes y un grupo de seis *viene-viene* que en distintos horarios trabajan en la banqueta seleccionada.

ESQUEMA DE ACTORES EN EL SISTEMA DE RELACIONES VECINALES

La banqueta determina un espacio en disputa y un espacio de disputas. Un primer paso para el reconocimiento de esas disputas consiste en elaborar un

esquema de actores interrelacionados que negocian sus diferentes posiciones, sus intereses y los conflictos derivados de ello. Las relaciones vecinales descritas tomarán como *locus* principal a la banqueta, no solo en la medida de que tanto los vecinos como otros usuarios de la banqueta tienen la única posibilidad de interacción durante encuentros efímeros, sino también en los contactos constantes entre los ocupantes que permanecen más tiempo en la banqueta y a partir de los cuales se construyen lazos sociales más estables. Es en la banqueta donde los actores desempeñan distintos roles y se entrecruzan intereses diversos.

Con el fin de construir un esquema de relaciones vecinales mediante la agrupación de actores sociales que compartan características con las que se definan y se identifiquen, así como que sean definidos e identificables por estas características. Cabe recordar que se trata de una tipología con fines heurísticos y de organización del material observable. La intención es definir fronteras entre conjuntos de actores que pueden agruparse bajo la lógica de afinidades y rasgos compartidos a partir de los cuales los actores ponen en marcha estrategias e intereses propios de su condición en el sistema de estratificación y de la relación que mantienen con otros grupos. Desde luego que esto también implica una relación diferenciada con la banqueta como espacio de convergencia de grupos, de usos y de prácticas. Cada uno de los grupos fue clasificado también en función del grado de participación en las formas de gestión del conflicto y con arreglo a los recursos que cada grupo puede o no movilizar a su favor.

Dicho esto, propondremos la siguiente clasificación:

1) Vecinos subdivididos en “propietarios” y “no propietarios”, segmentados a su vez en propietarios que son habitantes y los que no habitan el predio, sino que lo utilizan para una finalidad económica (los restaurantes que tienen su entrada en la plaza tienen como bodega dos predios que dan a la calle donde está la banqueta estudiada), trastocando así la normativa del uso de suelo habitacional que en la calle analizada estipula la prohibición del uso de suelo mixto. Esto constituye el piso de irregularidad que comparten algunos de los agentes involucrados.

2) Las organizaciones vecinales como factor determinante en la puesta en marcha de una denuncia que formalice el conflicto. Para el centro de Coyoacán, estas juntas vecinales reúnen a varios habitantes que movilizan di-

versos recursos para hacer efectivas sus distintas demandas. Estos grupos se componen de dos asociaciones de vecinos organizados con demandas que pueden ser opuestas como también compartir problemas en común (unos luchan por convertir a Coyoacán en una zona patrimonial declarada por la UNESCO, por ejemplo, mientras los otros pelean por llevar agua a viviendas que carecen de ella).

Para el caso de la banquetta en cuestión, el primer grupo de vecinos, con reuniones semanales donde asiste la diputada local o algún representante; es el grupo que tiene mayor incidencia en el proceso de denuncia. Poseedores de recursos legales y contando con la experiencia de haber opuesto resistencia a actores privados con negocios establecidos en la zona (restauranteros, dueños de bares) y al comercio en vía pública son el grupo de mayor poder e influencia en las tomas de decisión y en la formalización legal de sus denuncias. Es un grupo abierto a recibir y gestionar las inquietudes y denuncias de los vecinos: muchas de ellas ligadas a la banquetta como el tema de los árboles que presentan un deterioro visible al punto de ser riesgosos, la solicitud de regulación del comercio, la relación de los vecinos con los inconvenientes derivados de los establecimientos comerciales, las nuevas construcciones en los predios, la iluminación de las calles, las quejas de los vecinos, la seguridad ciudadana, la relación con la policía, etcétera.

3) Los agentes formales institucionales ligados al gobierno como inspectores, los servicios de limpieza de las calles y los policías. Son actores con una presencia intermitente dentro de las dinámicas de la banquetta. Su función es la de vigilar el orden formal ligado a la seguridad y al cumplimiento de los reglamentos y disposiciones que regulan los usos de la vía pública. Los policías pueden aparecer en patrullas o bicicletas durante los rondines de vigilancia que realizan por la zona, mientras que los inspectores pueden hacer su labor de verificación a pie o en camionetas asignadas por la alcaldía.

Los barrenderos se encargan de barrer y recoger la basura que se encuentre en el arroyo vehicular, la limpieza en la banquetta, según su propio testimonio, no forma parte de sus obligaciones, dato importante a la hora de definir qué se considera una obligación por su carácter público y qué obligación le pertenece al propietario. Es importante señalar que, a pesar de ser una zona de una alta densidad en circulación de autos y de disputa por los espacios para estacionamiento, el servicio de grúas del gobierno, dependiente de la Subse-

cretaría del control de tránsito, no tiene, de facto, ninguna intervención en el espacio observado. El hecho es importante porque el organismo institucional que está encargado, según sus propias disposiciones, de “autorizar los mecanismos de control y operación para la aplicación de dispositivos de grúas para el retiro de vehículos que obstruyan o pongan en peligro la circulación vial y peatonal, o violen las disposiciones del Reglamento de Tránsito Metropolitano”, no ejerce competencias en esa zona y los conflictos derivados del no cumplimiento de las normas relativas al estacionamiento de vehículos quedan sujetas a los arreglos informales. Ninguno de los actores entrevistados, policías, vecinos, *viene-viene*, tuvieron una respuesta ante esta cuestión que no sea la de que la grúa nunca pasaba por esa calle “a menos que sea el del restaurante quien la pida porque obstruyen la mercancía que le traen, ahí sí” (Francisco, *viene-viene*).

4) Dentro de los actores no institucionales están los comerciantes en vía pública y el *viene-viene*. Los primeros se componen por vendedores de comida preparada con horarios definidos, vendedores de fruta, aguas frescas, elotes. Los fines de semana, puede estar un puesto de artesanías y de ramos de flores. Los *viene-viene* están sujetos a una zona definida donde regulan los espacios de estacionamiento y el tráfico de la calle, además de realizar otras actividades relacionadas con las viviendas y los autos de los vecinos. En principio cada actor tiene no solo su lugar asignado, sino también sus horarios, por ende, también sus clientelas definidas.

5) Actores flotantes. Como caso aparte están los trabajadores (velador, mantenimiento, meseros) de los negocios cercanos que, si bien están adscritos a un local establecido, su presencia en la calle es frecuente, incluso con actividades y prácticas fuera de sus obligaciones laborales. También se integran a este grupo los automovilistas que buscan lugar en esa calle, sobre todo los fines de semana, los peatones y paseantes del centro de Coyoacán.

LA BANQUETA Y SUS CONFLICTOS. LA FUNCIÓN DE LOS AGENTES MEDIADORES

Desde un punto de vista formal, la banqueta actúa como “zona intermedia” entre la intervención de los actores privados y la gestión pública. En este tipo de orden urbano la relación con el tipo de conflictos tiene que ver, como se

señaló en la introducción, con la normatividad sobre el uso de suelo y la regulación de los espacios públicos (Duhau & Giglia, 2016). También está la cuestión de la definición y el carácter difuso sobre la asignación de funciones, obligaciones y derechos. A partir de ahí la caracterización del conflicto puede manifestarse en diversas formas y abrir también la participación a otros actores.

Un tema recurrente de conflicto está precisamente en la asignación de la limpieza de la banqueta, a pesar de que la mayoría de los vecinos y *viene-viene* entrevistados afirmaron que la banqueta es pública, la responsabilidad para mantenerla limpia no quedó del todo definida como responsabilidad pública, sino también como responsabilidad del particular.

De los problemas entre ellos, pues por lo mismo luego se molestan por la limpieza de las banquetas, haz de cuenta que la del 43 para allá todo el tiempo está sucia, y eso lo tendría que hacer la dueña de la casa, vive puro inquilino y nadie lo hace. Todo el tramo de la casa naranja siempre está sucio y ella ahí vive y sí le tocaría y pues, la verdad es que se ve mal (Enrique, 47 años, *viene-viene*).

La poca definición sobre cuáles son las responsabilidades y acciones que le corresponden a los residentes y cuáles a los servicios públicos, en relación con la banqueta, queda condicionada a partir de que es también representada como espacio compartido por los vecinos. Esto provoca diferentes direcciones en la dinámica en la circulación de las imágenes, entre ellos, afectando su reputación entre los otros vecinos (una banqueta sucia “habla” y “dice mucho” de la imagen de los residentes de esa casa). En la disputa por la imagen visual de la banqueta está también en juego la imagen personal.

Un primer elemento es localizar aquellos conflictos que, si bien pueden no originarse en la banqueta, sí tienen un grado de publicidad en la banqueta. Esta sería una de las principales características: la banqueta como espacio de publicidad local del conflicto. Las combinaciones entre las partes que entran en conflicto son diversas y aluden al carácter relacional del conflicto: vecino propietario *vs.* vecino propietario, vecino no propietario *vs.* vecino propietario, vecino en relación con el *viene-viene*, y éste con el policía o inspector de la vía pública.

Un foco de conflicto en el tipo de orden urbano que caracteriza al centro histórico de Coyoacán como “espacio disputado”, consiste en las quejas que

los vecinos mantienen en relación “con los usos del suelo, la aplicación del reglamento de construcción, la utilización del espacio público y los abusos respecto a este” (Duhau & Giglia, 2016: 111). Desde el 2017, comenzaron trabajos de intervención estructural a dos predios ocupados en la calle Francisco Ortega del centro de Coyoacán que sirven como bodegas a uno de los restaurantes que dan a la plaza central. La primera obra realizada fue la introducción de un transformador de luz para el cual fue necesario que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) rompiera y perforara un área de adoquín que cubría el arroyo vehicular junto con un canal abierto en medio de la banqueta que da a la casa donde finalmente se podría a funcionar el transformador (figura 10.2). Esto trajo molestias en los vecinos que tenían que bajarse de la banqueta para poder transitar, además de que entorpeció el estacionamiento de los coches de los vecinos y generó una mayor congestión en el tránsito de vehículos en los días que duró la operación.

Figura 10.2. Canal abierto en el arroyo vehicular que afecta a los vecinos



Fuente: Natanael Reséndiz.

La segunda gran intervención fue la construcción de tres pisos que reconvirtió la bodega en una casa habitación. Durante las diferentes etapas en las que se desarrolló la intervención reconstructiva en la casa-bodega del restaurante se puso en operación una estrategia de ocultamiento de las obras realizadas con el fin de reducir las posibilidades de verificación oficial o quejas de los vecinos. Incluso podían verse a vecinos molestos con las obras intentando tomar fotos desde la calle. La primera acción fue la remodelación de las fachadas de las dos casas-bodega. Al principio según los vecinos esa acción les pareció positiva porque “las casas ya se veían muy viejas y estuvo bien que las arreglaran” (Doña Inés, 70 años). Eso sirvió de margen para comenzar a demoler la estructura de la casa, poner nuevos cimientos y un nuevo sistema de drenaje sin que hubiera en ningún momento durante todas las obras realizadas un solo permiso de construcción visible afuera de los predios. Las operaciones de descarga de material y carga de desechos podían hacerse en la noche o muy temprano. El uso de la banqueta de esta calle se intensificó en prácticamente cada parte del día, pues no solo servía para el transporte y descarga de mercancías para el restaurante, sino que a partir de las obras de reconstrucción se utilizaba para la entrada de material (que podía comprender el desmontaje de vigas de acero, operación que podía tardar entre veinte y treinta minutos paralizando el tráfico).

¿Quiénes fueron los primeros afectados? A partir de este caso es difícil suponer que el conflicto tiene una cadena causal lineal en su conformación. Los circuitos por donde el conflicto se construye y a partir de los cuales es transmitido dependen de las características sociales de los agentes que entran en relación y de cómo sus intereses o valores coinciden en un régimen de alianzas o de confrontación directa o indirecta. Estas características sociales no están sobredeterminadas por el elemento económico como el criterio de mayor peso al momento de analizar la naturaleza y desarrollo del conflicto. De hecho, las acciones que iniciaron el conflicto fueron de actores intermedios que no ocupan ni la posición de vecinos propietarios ni de los propietarios privados, centro de las tensiones en el esquema de conflictos por el espacio clasificado como “espacio disputado” (Duhau & Giglia, 2016).

Quiero centrarme en estos actores intermedios y canalizadores del conflicto en la medida en que son representantes de intereses propios. Estos actores presentan una distribución desigual del poder efectivo, medido en términos

de su influencia en otros actores y la manipulación de situaciones concretas, así como en el estatus que ocupan dentro del sistema. Ambos factores, en principio, los colocan en una posición de desventaja. Sin embargo, es precisamente por esta posición subordinada, de vínculos formales precarios con otros grupos, que su margen de acción tiene una mayor elasticidad. Extraídos de dos regiones diferentes de la clasificación en el esquema de actores expuesto anteriormente son dos los subgrupos en los que he dividido este componente estructural del conflicto: por un lado, los vecinos no propietarios y, por el otro, los lavacoches conocidos también como *viene-viene*.

Cabe recordar que, aunque las acciones fueron realizadas por actores individuales, la dinámica de la interacción fue organizada en torno a grupos de manera explícita o no, se reconocen como parte de un conjunto. Esto obedece a la dinámica de formación de los grupos. En varios testimonios, sobre todo de los viene-viene refiriéndose a los vecinos y los vecinos refiriéndose a los *viene-viene*, la delimitación semántica con la que se diferenciaban estaba codificada en clave de “ellos” y “nosotros”. Las fronteras no explícitas encuentran en esta distinción una forma en que se traduce en un principio de clasificación y división entre los grupos. Como señaló Hoggart, refiriéndose al antagonismo generado por dinámica social con la que un grupo se identifica hacia adentro oponiendo diferencias con todo lo que no pertenece a su sentido de propiedad e identidad social, “la fuerza de la mayoría de los grupos está relacionada con la exclusividad, con la idea de que hay personas que están fuera del ‘nosotros’” (Hoggart, 2013: 95).

Por otro lado, si la idea con la que las nociones de conflicto social y conflictos socioespaciales son inscritas en las relaciones vecinales con la banqueta como escenario y protagonista, es evidente que las impresiones recíprocas entre cada grupo sean consideradas como parte de un conjunto de vínculos que los relaciona entre sí y los remite también a la dinámica de la banqueta como zona nodal. No se trata de individuos aislados que, aún en los casos donde actúen por cuenta propia, no tengan en cuenta a qué parte de la clasificación pertenecen. Este sentido se su lugar, de la posición que tienen en la relación con los otros, no la perciben como un “ellos” y “yo”, sino como un continuo donde los intereses personales se adhieren a los intereses del grupo con el cual se identifican.

Los *viene-viene*, por ejemplo, movilizaron un conjunto de estrategias para filtrar su inconformidad y la afectación de sus intereses a través del rumor, en la medida en que ellos se vieron afectados por la ocupación continua por parte de la descarga y carga de materiales de la construcción nueva. Estas estrategias incluyeron poner en manos de vecinos propietarios información sobre los planes de construcción y la ilegalidad de esta. Pero, de ninguna manera puede tomarse esa iniciativa como desligada del sistema de fuerzas que une a los diferentes grupos, pues, de esta forma “se pierde la clave de un problema que suele discutirse bajo epítetos como “prejuicio social”, si es que se busca solamente en la estructura de la personalidad de individuos; clave que solo es posible encontrar si se considera la configuración formada por los dos (o más) grupos involucrados, o, en otras palabras, la naturaleza de su interdependencia” (Elias, 2016: 33).

Por su parte, la casa contigua a las bodegas del restaurante es habitada por estudiantes que rentan una parte con entrada propia del predio que tiene el número 29 de dicha calle. Las entrevistas a los diferentes habitantes de esta casa (la más afectada por los trabajos realizados en las bodegas) revelaron las mayores cuotas de inconformidad y descontento con las molestias causadas desde la apertura de la banqueta hasta los trabajos que durante más de un año realizaron en la bodega. En el esquema de relaciones, tenemos aquí a un grupo de nuevos residentes que cuestiona el régimen de relaciones del “buen vecino” donde predomina la evitación del conflicto. Esta perturbación al equilibrio en el régimen de interacciones trajo consigo la movilización de recursos y estrategias que originaron tensión y conflicto en la medida en que los actores fueron capaces de participar en nuevas condiciones entre las relaciones de fuerza “en las que los grupos o los actores individuales ya no hacen espontáneamente lo que tienen que hacer y sí hacen espontáneamente lo que no se espera que hagan” (Coser, 1970). De esta forma se establece un régimen flexible de alianzas con igual número de combinaciones.

Las estrategias de presión y alianza contra el propietario particular tomaron dos rutas principales: i) acudir a la junta de vecinos y simultáneamente contactar y entrevistarse con parte del equipo de la diputación local, y ii) las alianzas informales que consistieron en establecer comunicación con otros vecinos afectados por el problema y con los viene-viene. Si bien el grupo de inquilinos estudiantes contaba con desventajas derivadas de su bajo nivel de

integración (durante dos años han habitado la casa cuatro estudiantes mexicanos y se han rotado en diferentes momentos siete extranjeros) y su estatus de inquilinos pudo reconvertir esas desventajas en apuestas agresivas que tuvieron su marco de representación en la banqueta. La banqueta funcionó como el espacio de publicidad del conflicto y el lugar donde las desigualdades de poder tuvieron una oportunidad de establecer un cambio en las pautas de conducta que puso a prueba la flexibilidad de las situaciones de conflicto para encontrar soluciones, así como para reconocer a actores previamente marginados y contar con la posibilidad de salidas alternativas al conflicto.

Otro incidente que reflejó la tensión entre los grupos de vecinos y los viene-viene, donde la banqueta sirvió de plataforma de publicidad, combinó a un tipo de actores que desajustaron las expectativas de los vecinos propietarios y de los propietarios privados de los negocios. A decir del miembro del grupo de inquilinos de estudiantes, esta acción atrajo la atención de otros vecinos y los unificó en una misma demanda a partir de intereses mutuamente coincidentes, pero dispersos y sin posibilidad de conectarse entre sí dentro de un marco compartido de acción, el incidente en cuestión ocurrió según las palabras de uno de los actores involucrados de la siguiente manera:

El problema fue que el viene-viene llevaba varias semanas ocupando el espacio donde yo pongo mi coche, y muchas veces fui paciente y tenía que dar una vuelta más a la cuadra, mientras él quitaba el coche de mi lugar. Yo sabía que los coches que colocaba eran de empleados de los restaurantes de aquí del centro. Yo no quería causar problemas hasta que un día no pude más y dije no, este ya se pasó, me bajé del coche y lo busqué, a lo lejos le hice una seña para que viniera a quitar el coche y me ignoró, porque sí me vio, entonces saqué las llaves de la casa y le empecé a bajar todo el aire a la llanta trasera del coche. Cuando llegó el *viene-viene* me dijo “¿por qué se lo bajastes?” [*sic*] y yo le contesté “¿por qué lo estacionastes?” [*sic*] e inmediatamente fue con el dueño del auto para acusarme y por un momento pensé que habría golpes, pero pues yo creo que el dueño del coche entendió, supongo, que agarrarse con un vecino lo iba a dejar muy mal. Después supe por una vecina que la cosa fue conocida por una buena parte de los vecinos de la calle y que causó una sorpresa, por ejemplo, los papás de esta vecina reaccionaron al principio mal porque no esperaban que yo reaccionara así. Pero es que el *viene-viene* ya me había tomado la medida porque me creía decente y tranquilo, y a partir de eso nunca volví a tener problemas con el coche (Pablo, 36 años).

En términos formales los inquilinos estudiantes no pertenecían ni al grupo de propietarios ni al de viejos conocidos como los empleados del restaurante, ni tampoco a los inquilinos que llevan más tiempo rentando en algunas de las casas de Francisco Ortega, es decir, en el orden del reconocimiento padecía un déficit de reconocimiento frente a otros actores. El incidente del coche y las primeras iniciativas contra el dueño del restaurante los colocaron como un grupo con capacidad de movilizar recursos. De esta forma, en la red de relaciones vecinales que tienen lugar en la banqueta (saludarse, barrer la banqueta, tirar basura, transportar mercancía, quedarse a charlar un momento en el umbral de la puerta) un nuevo grupo había sido identificado como parte de ese sistema de relaciones.

EL VIENE-VIENE Y EL SISTEMA DE FUERZAS Y CONTRAPESOS DEL ORDEN VECINAL

A reserva de una clasificación más exhaustiva de este tipo de actores urbanos, el estudio se limita a aquellos *viene-viene* instalados en una lógica vecinal, en contraposición a los *viene-viene* que se encuentran en calles comerciales. En este apartado se pondrá expondrán algunas características del *viene-viene* y sus funciones tanto laborales como en la dimensión del conflicto.

El espacio de la banqueta visto desde la óptica del conflicto revela un espacio jerarquizado de posiciones, cada actor social ligado a un grupo pone en juego distintos recursos. El conflicto puede aislarse por parte de los propios actores o extenderse al utilizar los recursos disponibles, sujetos a las características de cada grupo. Si bien la tipología es útil para caracterizar el tipo de modalidad que seguirá el conflicto, es pertinente contar también con los factores específicos que neutralizan o activan el conflicto, es ahí donde el papel del *viene-viene* es crucial.

El *viene-viene* es un agente regulador de la vida vecinal en el más extenso sentido. De las observaciones en el área se concluyó que es con mucha distancia el actor social que más tiempo pasa en la banqueta. Si su presencia es permanente sus actividades son muy variadas. Aunque su tarea principal se relaciona de forma puntual con la organización del estacionamiento en la calle (figura 10.3), la observación permite abstraer de esta figura urbana un

conjunto de propiedades entre las cuales está su rol como un actor social que organiza no solo los espacios, sino también desempeña un papel mediador en la relación de los otros grupos de actores entre sí.

Figura 10.3. *Viene-viene* encargado del estacionamiento en la calle



Fuente: Natanael Reséndiz.

En las entrevistas se definieron como “acomodador de coches”, lavador de coches, mantenimiento en general y, alguno, como “obrero general” porque, según su testimonio, ellos legalmente pueden estar ahí por estar en el programa del gobierno que les asigna esa identificación: “no tenemos ningún problema con los de la alcaldía, pues tener papeles en orden, tu permiso para ser trabajador no asalariado, ora sí que lo que ganas es de cooperación voluntaria, ese vendría siendo el salario que uno recibe” (Enrique, 47 años, *viene-viene*).

Por otra parte, su identificación con el vecindario está ligada a una fuerte noción del sentido de la confianza que deben generar con los vecinos. Su lugar de residencia está en los pueblos y barrios aledaños al centro de Coyoacán y la colonia Santo Domingo en la misma alcaldía. Según sus propios testimo-

nios, su trabajo depende directamente de mantener buenas relaciones con los vecinos. Al mismo tiempo, sabe cuáles son sus competencias y sus límites para no generar una imagen distorsionada de sí mismo:

Entre mejor o buena relación uno tenga son menos los problemas. En 20 años me ven aquí parado y nunca tuve problemas porque si está sucio ellos saben que les pertenece a los barrenderos, si algo con los árboles les pertenece a los jardineros, si está grafiteado pues los de la casa deben ver quién lo grafiteó, yo guardo los botes con los que lavo en una casa que me da permiso [...]. Y pues ellos saben bien que el agua para lavar los coches nos la dan en las casas. Aquí depende donde haga el trabajo para lavar, pero tampoco se trata de estar pidiendo diario. Los vecinos nunca nos cobraron nada por el agua, “sí pásale”, pero porque nos conocen y hay confianza, si no nos conocieran no creo que cualquier dueño de una casa nos deje pasar a su casa, y nosotros pasamos a su casa y claro que nos pagan el trabajo que hacemos (René, 54 años, *viene-viene*).

Figura 10.4. *Viene-viene* con su acreditación



Fuente: Natanael Reséndiz.

Como ya se mencionó, su actividad principal tiene que ver con los autos y su acomodo, pero esto es solo la primera fachada, son también el vínculo

por donde circulan las percepciones y opiniones entre los diferentes actores. Mientras los *viene-viene* afirman que no hay malas relaciones con nadie y que el respeto y el decoro es el secreto que los ha mantenido tantos años trabajando en esa calle, los vecinos oscilan entre la confianza, la precaución y el miedo, bajo la una actitud de “es mejor tenerlo de tu lado”.

Este actor informal, cuentapropista, sin sueldo, pero con obligaciones con la autoridad que los certifica (figura 10.4), tiene una noción de las reglas que debe seguir en su trabajo y en el espacio de la calle fundada en el cuidado de la buena conducta con el vecino. Como indica uno de los viene-viene que lleva décadas de trabajo en la misma calle: “yo creo debemos mejorar cada vez más porque si no ya no estuviéramos aquí, porque si no ya hubiera una junta de vecinos para quitarnos y no pasa porque uno se porta bien. Depende de cada cabeza de cada uno, yo digo, ¿no?, y las actitudes que tienen por su aspecto, por cómo se dirige uno a las personas” (Francisco). El hecho de que Francisco considere la junta de vecinos como un recurso de poder por parte de los vecinos y que puede afectar a los *viene-viene* hasta el grado de perder su fuente de empleo ejemplifica la equivalencia que este actor tiene entre su conducta y su oficio. Manifestar que “portarse bien” sea prerrequisito para estar en la calle trabajando y ser aceptado por los vecinos, expresa con coherencia la relación entre la aguda preocupación que él tiene de su aspecto corporal, de su conducta y sus maneras en el trato con lo que concibe como esencial en su trabajo.

El *viene-viene* también desempeña un papel importante en el trato con los agentes de la autoridad al convertirse en informantes y mediadores entre la autoridad y los vecinos, particularmente en relación con la policía y los inspectores de construcción o los inspectores de la vía pública y hasta con los barrenderos que recogen la basura de los vecinos. Justamente por ser un “actor-puente” del dispositivo urbano que entrelaza la calle, la banqueteta y la unidad residencial, el viene-viene es una figura central para entender el funcionamiento de las regularidades sociales que componen ese orden urbano.

De ahí que un elemento de interpretación que filtró esta figura fue la importancia de las buenas maneras, de la regulación de la conducta para neutralizar el conflicto. Las buenas maneras como una forma de urbanidad vecinal que tiene como escenario la banqueteta: es el lugar de encuentro para el saludo, para el reclamo, para la circulación de la información.

En esta situación de interdependencia entre los distintos grupos de actores, quien comete una falta suele afirmar que no hay problema alguno, por ejemplo, el *viene-viene* que estaciona un coche en una entrada o los residentes que no barren su banqueta, que mantienen obras de construcción en su predio, etc., y, por otro lado, quien padece estas acciones se encuentra no solo predispuesto para esperar que vuelva a ocurrir sino en estado de alerta con la persona que llevó a cabo esa acción. El paso de una inconformidad a una queja no es precisamente indicativo de un conflicto directo; sin embargo, la latencia de este se gesta desde la acumulación de esas inconformidades y molestias. El conflicto entonces es contenido o activado por el propio actor que lo procesa, dilatándolo, suprimiéndolo o haciéndolo manifiesto. Si se contiene o se evita, el conflicto no desaparece, al contrario, se acentúa para el actor mismo y también para el círculo al que le comunica las razones, lo siente como “injusto”, como un “abuso”, suele ligarlo a adjetivos que califican negativamente aspectos morales de la persona con la que está confrontada.

Otra posibilidad de neutralización del conflicto más allá de cómo el actor percibe su propia conducta frente a la disputa específica es el sistema calculado de compensaciones entre los beneficios o desventajas que tendría al activar el conflicto. Y lo que llama más la atención es que esta racionalidad de la contención o neutralización del conflicto pasa por el escenario de la banqueta, lugar que exhibe la rutina de los vecinos, causante del sentimiento de vulnerabilidad que comparten la mayoría de los vecinos entrevistados. Sin que puedan evitar la banqueta, los vecinos saben que es el espacio de circulación de la información entre todo el elenco que se da lugar de forma permanente o transitoria, todos saben que sus actividades, su aspecto, sus horarios, su conducta, todo ello es información.

La información que circula tiene un valor efectivo y puede ser útil para la toma de decisiones, iniciativas, formas calculadas de trato tanto con los vecinos como con los encargados de mayor jerarquía de los negocios o los mismos dueños. Se agregan, además, toda suerte de cotilleos sobre los vecinos, sus conflictos, sus visitas, sus ocupaciones y horarios.

Los *viene-viene* conocen todo lo que pasa en la calle, saben a qué hora salgo para ir a la escuela, a qué hora llego, en dónde estudio, cómo me llamo, a qué hora voy a hacer ejercicio y seguramente hasta lo que como. La vez pasada

hasta me pidieron que les llevara pastel después de mi graduación y de pasada siempre siento un ligero acoso, pero acoso al fin (Camila, 28 años, vecina no propietaria).

En las entrevistas realizadas, los *viene-viene* pusieron de manifiesto que una parte central de la confianza es el cuidado en la “información” que ellos tienen de los vecinos. Canales de comunicación entre vecinos que nunca se van a dirigir más que un saludo o ni eso o quizá nunca se encuentren, el *viene-viene* une y separa al mismo tiempo esas relaciones al ser el portador del censo completo de todos los habitantes de la cuadra: quiénes rentan, quiénes son dueños, la hora de salida y de llegada, las rutinas, los nombres, las profesiones, cuándo se toman vacaciones, el interior de las casas, etc., él es una suerte de *big brother*, regulador del conflicto a partir del elemento valioso de la información, es el que sabe qué pasa en la calle, si ha habido asaltos, un choque, si pasa un inspector, si hay alguien sospechoso rondando. Al respecto uno de ellos refiere:

Son informaciones muy estrictas que no se les puede dar a otras personas, informaciones muy delicadas. Uno se da cuenta que no debe de meter esa información en ningún lado, a nadie que uno no conoce. Ahorita hasta la fecha no se han quejado de mí de nada, ya ves que me paro aquí y estoy de aquí pa’lla. Mientras uno no les dé motivos como taparles sus entradas, hablar un poco mal de ellos, dar información que uno no debe de dar, uno no debe de meterse en eso (Francisco, *viene-viene*).

La importancia que tiene poseer esta información en las relaciones humanas es de primer orden, tal como señala Simmel:

Todas las relaciones de los hombres entre sí descansan, naturalmente, en que saben algo unos de otros [...]. Valdría la pena emprender una investigación especial para averiguar qué clase y grado de conocimiento mutuo requieren las distintas relaciones; cómo se entretejen los supuestos psicológicos generales, con los cuales nos abordamos unos a otros, con las experiencias particulares hechas sobre el individuo frente al cual nos encontramos, cómo en algunas esferas el conocimiento mutuo no necesita ser igual para ambas partes (Simmel, 2013: 371-372).

Sin embargo, la otra cara de ser poseedores de esa información “delicada”, refiere al hecho de que los vecinos entrevistados se sienten vulnerados, no

solo en lo que ellos mismos saben que revelan en sus exposiciones en la calle al realizar sus rutinas cotidianas, sino en la movilización de prejuicios que le asignan a los *viene-viene* y que, al relacionarlos con lo que ellos suponen que saben, les provoca sentimientos de temor que manifiestan en reconocimiento y respeto.

Hemos decidido llegar a un acuerdo tácito con ellos, decides no pelearte, y no es que platiques con ellos y les digas “bueno te doy chance de que estaciones un coche frente a mi casa, pero lo tienes que mover”. Porque al final no sabes qué tipo de personas son y quieres tener una relación cordial, porque además así sabes que no se van a meter contigo o a tomar alguna represalia como algún daño a la casa, yo sé de un lavacoches que estuvo en la cárcel y puede tener contactos que pueden dañar tu propiedad o casi que me imagino un secuestro (María, vecina propietaria, 43 años).

La consideración y las formas del respeto por parte del vecino no procede de lo que el propio *viene-viene* afirma en sus entrevistas, es decir, que ese reconocimiento viene de la confianza derivada de su buena conducta, al menos no solamente, sino directamente de lo que los vecinos sienten como intimidación: “Cuando no respetan tampoco puedo ponerme a decirles con más enojo, siento que eso también está frenado por el miedo a una represalia, que si les exijo de más, pues viene el miedo, y no solo yo, sino también mi familia que a veces les hablamos más fuerte pero manteniendo una cordialidad” (Inés, 70 años, vecina propietaria).

LA BANQUETA Y EL VIENE-VIENE

Los *viene-viene* pueden ocupar y deambular por cualquier lugar dentro de la zona asignada que previamente acuerdan mediante un permiso tramitado en el gobierno local. Esto evita que entre ellos exista disputa por el espacio, cada uno sabe de dónde a dónde le toca y así está marcado tanto en su permiso como en su gafete. Pueden (y de hecho deben) ser identificados por un chaleco amarillo y un gafete, aunque lo más frecuente es que porten únicamente este último. Recorren de esquina a esquina las dos banquetas de la calle, caminan por el arroyo vehicular, están recargados en algún auto o bajo la sombra de un árbol, sentados en la banqueta para comer o sentados en un bote

de pintura. La banqueta es tanto su lugar de trabajo como el espacio donde llevan a cabo interacciones informales con otros empleados que transitan y ocupan la calle para diferentes actividades, así como con los vecinos. Sin embargo, las actividades principales relativas a su función dentro de la calle, los obliga a ocupar con mayor frecuencia sitios estratégicos como las esquinas.

Las esquinas tienen ese papel porque bifurcan la perspectiva del campo de visión. De esta manera pueden anticipar la llegada de automovilistas que son ya clientes fijos como los empleados de los restaurantes aledaños a los que, acuerdo mediante, se les aparta un lugar de estacionamiento. Aquí se observa un nivel de arreglo informal que de nuevo obliga a recomponer los términos de acuerdo más allá de su determinación económica. El trabajador de la zona que deja su auto ahí estacionado obtiene varias ventajas con ese arreglo, su coche permanece seguro durante su jornada de trabajo, tiene la facilidad de dejarlo estacionado a un par de cuadras o a la vuelta de su lugar de trabajo y, sobre todo, cuenta diariamente con un espacio apartado que le evita buscar un lugar dónde estacionar su auto en una zona con escasez de espacios para estacionar. En cambio, para el *viene-viene* esta transacción es, en términos económicos, claramente desventajosa. Saben que apartar un espacio de estacionamiento para algún empleado de la zona significa que ese auto estará estacionado cuando menos 8 horas y el beneficio será prácticamente nulo, debido a que impide la rotación ocupación/desocupación del espacio para estacionar más autos, rotación de la cual dependen sus ingresos por día.

Entonces, ¿cuáles son y qué formas adoptan los factores que compensan esta clara desventaja económica? De hecho, una respuesta a esta pregunta no puede prescindir de las modalidades del reconocimiento que reciben por parte de actores que, no siendo vecinos del lugar, tienen un lugar intermedio entre la calle y el espacio privado de trabajo.

Este reconocimiento puede traducirse en otorgar algún alimento o bebida del restaurante donde trabajan, una propina extra a la cantidad acordada por estacionar el coche y, sobre todo, la línea abierta en los circuitos de comunicación del rumor, los comentarios y el relato de los acontecimientos del día que ocurren en la calle. Desde luego que en estos intercambios ellos abren la posibilidad de conocerse mutuamente en dimensiones de su vida privada como la familia, el estado de salud, gustos. En este entramado de relaciones es difícil no incluir el factor de integración de este conjunto de agentes com-

puesto por los *viene-viene*, los comerciantes ambulantes, los empleados de los negocios aledaños, toda vez que constituyen un régimen de contactos altamente frecuente y, en la mayor parte de los casos, cooperativo ante situaciones que demandan mayor flexibilidad y confianza entre ellos.

Es importante señalar esto porque el grado de integración de este grupo de agentes (compuesto por trabajadores con un estatuto formal ligado a los comercios y los actores informales) contrasta con el poco reconocimiento y trato entre los vecinos que, con dificultad, pueden reconocer de vista a otro residente. En el orden de la calle, esta integración funciona como moneda de cambio en las situaciones de negociación donde la balanza de poder tiende a nivelarse con los vecinos. De este modo, las esquinas son un punto de encuentro: es el lugar de conversaciones y del trato interpersonal.

El hecho de que este grupo esté en continuo contacto, y que la banqueta sea el lugar donde se encuentran en interacción, representa para ellos un dominio del territorio a diferentes escalas, completamente vedado al vecino. Este conocimiento de los actores y del terreno actúa sobre los dispositivos de poder para regular diferentes dimensiones del orden en este espacio vecinal estructurado por la banqueta, las esquinas, los cruces y el arroyo vehicular: desde dinámicas de tránsito y estacionamiento, hasta las relaciones vecinales y sus conflictos.

Entre ellos el trato social dominante en la calle suspende parcialmente la etiqueta, prueba de que en el repertorio de conductas de los agentes que cumplen sus funciones en la banqueta o al menos lo hacen de forma intermitente, existe una conducta ajustada y diferenciada para cada trato social. Sin embargo, a pesar de que el trato del *viene-viene* con otros actores de la vía pública es informal y relajado, el peso del modelo más sujeto a la formalidad vecinal se impone mediante el autocontrol al que los *viene-viene* están obligados a seguir.

Esta coacción no explícita en la cual los actores negocian sus posiciones socialmente desiguales se manifiesta en la aceptación de su condición de subordinación, reflejada en la auto contención de dichos actores incluso en las situaciones donde no están obligados a contenerse o a mantener el tipo de trato formal exigido en las interacciones con los vecinos. Si ellos hablan entre sí y suben el volumen de voz y utilizan insultos y groserías entre ellos, de inmediato vuelven al orden si se aproxima un vecino, bajan la voz, anulan groserías e insultos, etcétera

En las prácticas de condescendencia tenemos también un efecto de integración y negociación entre agentes ubicados en dos posiciones desiguales. Para el conjunto de los *viene-viene* que fueron entrevistados la aceptación de su inferioridad de estatus se expresa en el hecho en que construyen deliberadamente una fachada que, en términos de Goffman, logra “idealizar” su imagen “hacia abajo” (Goffman, 2009), exponiendo expresamente sus carencias, la dificultad de sacar el día, sus problemas de salud, deudas que no pueden cubrirse.

Existe otro efecto de posición para el *viene-viene* que está colocado en una esquina y a partir del cual resulta sustantivo cumplir los acuerdos con los residentes que tienen auto y necesitan su entrada a la cochera completamente desocupada. Esta relación aparentemente trivial, conforma el epicentro relacional, fuente tanto de alianzas como de conflictos entre los actores formales e informales. Una de las escenas más cotidianas en la dinámica de regulación de los espacios en la calle consiste en ver correr al *viene-viene* para movilizar el coche que está obstruyendo la entrada del vecino que está por arribar. El régimen de identificación a distancia constituye el primer contacto dentro de los rituales donde se formaliza el “acuerdo” entre el *viene-viene* y los residentes. La emergencia de los aspectos no contractuales del contrato, parafraseando a Durkheim, entrelaza a los agentes a un arreglo de palabra que se concretiza en práctica y en acciones estrictamente pautadas. Esta idea lleva consigo varias consecuencias que dan una perspectiva compleja a la idea del acuerdo y la negociación entre los actores en el espacio público, ya sea que se ubiquen en la misma franja como actores informales o formales (por homología) o que estén orillados a llegar a acuerdos entre actores en posiciones diferentes, sobre todo cuando la mediación institucional está ausente.

Si el acuerdo existe es porque existe algo que lo respalda y es precisamente algo que no está explicitado en el acuerdo. El aspecto no explicitado del acuerdo está relacionado con compromisos de orden emocional que a partir de un cálculo racional del tipo costo-beneficio. Una de las vecinas comenta: “Me gustaría que respetaran más esos ejemplos tácitos, quizá nos faltaría hablar más directo con ellos, o que ellos estén más atentos y de esa manera respondan a otro tipo de ayuda que nosotros les damos, porque al final son ayudas buenas que les damos. Al final durante mucho tiempo han estado ellos y en ese punto hay una confianza” (Gloria, 58 años, propietaria).

El contacto visual entre el *viene-viene* y el vecino tiene el carácter de un vínculo ligado al cumplimiento del arreglo, que para ambos tuvo un punto de partida basado en la confianza recíproca, la concesión por parte del vecino que cede temporalmente su entrada para el aprovechamiento del *viene-viene* y el compromiso de éste de “liberar” el espacio en el momento que sea necesario para el vecino. En Goffman (1979) encontramos apuntes sobre el papel de la mirada como una forma de relación social, pero es Simmel quien más enfatizó el carácter de latencia del conflicto a partir de los “contactos efímeros” como elementos precursores de la “plataforma extremadamente variada de simpatías, indiferencias y aversiones tanto del tipo más breve como del más duradero” (2002: 395).

La relación entre concesión y compromiso es precaria y obliga a reajustar periódicamente los términos del arreglo. Esta relativa inestabilidad es uno de los principales factores de conflicto. Que el *viene-viene* esté al pendiente de la llegada o salida del vecino que necesita su entrada despejada, lo identifique de forma anticipada y acelere el paso para mover el coche que está obstruyendo la entrada, perfila la secuencia esperable, el conjunto de gestos que el vecino valora, aprueba y sanciona como importantes al momento de evaluar la conducta del *viene-viene*. Por el contrario, una actitud que no cumpla con ese conjunto de actitudes es percibido por los vecinos como un grave atentado a la confianza. Lo que algunos de ellos describen con expresiones como “sabía que era yo y ni volteó”, “se hizo que la virgen le habla”, “claro que se dio cuenta y me ignoró” son expresiones que reflejan la inconformidad por no recibir la conducta adecuada, no solo para el cumplimiento del arreglo, sino también para la codificación instituida del respeto y el reconocimiento mutuo. Desde luego que en la clasificación colectiva que hacen los *viene-viene* para jerarquizar y hacer coherente sus acciones de acuerdo con este ordenamiento de personas y grupos, juega un papel determinante la antigüedad de residencia de los vecinos. En estos casos se reduce las posibilidades de conflicto o indefinición de la situación, más aún cuando se trata de viejos vecinos propietarios y su peso específico los coloca en una situación de blindaje de su posición respetable en el conjunto de las relaciones vecinales.

Al considerar el problema del orden urbano, no solo a partir de la enunciación genérica de las normas y reglas explícitas e implícitas reflejadas en los usos y las prácticas, sino a partir de formas específicas que adopta el conflicto social, se ponen de manifiesto las posibilidades diferenciadas de apropiación de recursos materiales y simbólicos mediante los cuales es posible abstraer un cuadro de situación que ponga en perspectiva tensiones no explícitas. La observación y registro de los diferentes usos de la calle, como, por ejemplo, el saber práctico que los agentes muestran para dar una lectura diferenciada a situaciones sociales que implican intercambios vecinales diferentes, las distintas competencias y jurisdicciones establecidas etc., no asegura por completo un estudio satisfactorio de las modalidades de la coproducción del orden urbano y las características de éste. Sin embargo, la observación empírica amplifica el espectro explicativo de las lógicas urbanas que comparten un orden específico al segmentar y clasificar a los agentes, los mecanismos, dispositivos y las regularidades sociales que organizan un orden socioespacial. Por tanto, es necesario un enfoque no solo descriptivo sino también analítico con el fin de establecer las relaciones entre esas posiciones diferenciadas que participan en la coproducción del orden urbano.

Ahora bien, ¿qué pasa cuando la descripción de dos elementos opuestos (como lo público y lo privado, lo formal o lo informal) no alcanza a explicar, como categorías delimitadas y diferenciadas, la producción del orden urbano híbrido? Si la intersección entre lo formal y lo informal, por ejemplo, no representa la cadena causal adecuada para comprender las relaciones de ordenamiento y subordinación, las tensiones y negociaciones que producen un orden urbano híbrido, esto no quiere decir que el único camino es un regreso al principio dicotómico de los opuestos (público-privado).

La pregunta tendría que dirigirse a un registro más detallado de los elementos que componen el estado híbrido del orden urbano. Propongo que una posible perspectiva que escape a la lectura dicotómica sea la de comprender el orden híbrido por segmentos homológicos, vinculados no por los polos ambivalentes a la manera del público/privado, sino por intercambios diferenciales en los grados de influencia donde los elementos ubicados en

una misma región del espacio social son polivalentes y flexibles. Los pares de opuestos cambiarían por pares homológicos, pero con posibilidades distintas para influir en la estabilidad o cambio dentro de un orden de relaciones: actor institucional preponderante/actor institucional secundario, actividad informal principal/actividad informal marginal, etc. ¿Es posible entonces la hibridación de componentes que, como se intenta sostener aquí, pertenecen en la práctica a un mismo campo semántico? La confluencia entre elementos homológicos parece cuestionar la adecuación de la metáfora híbrida si se entiende solo como el resultado de elementos opuestos.

Por el contrario, la relación entre actores y actividades socialmente próximos entre sí, constituye un marco de referencia eficaz para entender al orden híbrido urbano. Estos pares que funcionan bajo una lógica análoga o por semejanza pueden ser caracterizados bajo los siguientes atributos:

- Su comunicación tiene canales más directos debido a la proximidad social de su giro ocupacional o su estatus social (el empleado del restaurante que está en la puerta del local, el velador de la bodega del restaurante, el *viene-viene* y el vendedor ambulante comparten el hecho de pasar horas en la calle conviviendo y en consecuencia han disminuido la distancia personal).
- Manifiestan distintos grados de solidaridad y reconocimiento entre ellos y sus intereses (los vecinos establecen empatía con otros vecinos en temas como la seguridad, el derecho a tener desocupada su entrada de coche; mientras que los comerciantes y trabajadores no formales como los *viene-viene* se orientan mutuamente para eludir inspecciones oficiales, se informan sobre las lógicas de la calle, sus horarios, etc.).
- Mantienen entre sí un mayor grado de horizontalidad en el trato (tanto si es la calle su espacio de encuentro y de actividad como si lo es una junta vecinal o grupos de Whatsapp, es común que tanto un grupo de actores como el otro sepan entre sí de su vida privada y establezcan conversaciones cotidianas, el trato es menos rígido entre ellos).
- Pueden estar separados por funciones distintas dentro del espacio de actuación, pero mantienen una proximidad social estatutaria y afinidad en sus roles (acomodar coches y recibir una propina tiene una función de regulación del orden de la calle distinta al vendedor

ambulante de agua de cocos o la del vendedor de tacos de canasta, sin embargo, la proximidad social mantiene a estos actores permanentes de la banqueta en contacto constante).

- El diferencial en torno a su grado de influencia en el establecimiento del régimen de relaciones está dictado por la capacidad de apropiación y movilización de recursos, y no por su posición de subordinación o preponderancia en las relaciones vecinales.

Esto puede apreciarse con mayor claridad con ejemplos donde se demuestre que la hibridación no se da solo entre pares por oposición (actor institucional-actor no institucional, espacio público-espacio privado), sino también entre pares por semejanza (comerciante en vía pública-*viene-viene*, vecino propietario-vecino temporal), siempre y cuando se adviertan las segmentaciones y subregiones que jerarquizan su posición, aunque estén ubicados en una misma región global de actuación.

De hecho, quedaría por demostrar que un instrumento de interpretación del orden híbrido urbano que considere la lógica interna del orden mediante pares por homología u orden sintético de pares por semejanza, es un instrumento cognitivo de comprensión y explicación del por qué un orden urbano (a escala micro, local o ampliada) presenta mayores grados de estabilidad, de neutralización del conflicto, capacidad de ajuste, balance, flexibilidad y equilibrio que si se mira desde dicotomías como la de público/privado.

En este nivel de transferencia y recombinación, los pares por semejanza activan instrumentos prácticos y simbólicos para definir situaciones recursivas y ordenadoras de lo social. Dado que los elementos que intervienen en la coproducción del orden urbano tienen este carácter de par por semejanza, el proceso de recombinación deriva en situaciones donde los agentes que intervienen tienen la función de ser “precursores” que producen en su conjunto nuevos compuestos y agregados.

Parte de los presupuestos anteriormente expuestos puede verificarse en múltiples situaciones donde los pares de opuestos (público/privado) no siempre dan una explicación satisfactoria de la trama de relaciones que intervienen en la configuración de un orden urbano. En el centro histórico de Coyoacán, la regulación de los usos de la banqueta y de la calle puede estar fuertemente intervenida por los actores institucionales. Sin embargo,

el cómo y qué prácticas se llevan efectivamente a cabo, en qué momentos y bajo qué arreglos, puede ser resultado de una interrelación entre dos pares no opuestos sino semejantes por la posición que ocupan, por ejemplo, dos actores sociales con actividades apenas toleradas o no reconocidas por el régimen formal oficial. Así, un comerciante de comida que traslada su puesto móvil encuentra un nicho de consumidores de comida en la calle en una esquina no asignada por la autoridad, sino “negociada” con otros actores que realizan su actividad en la calle y que, por su antigüedad en esa calle, por el tiempo efectivo del día en que pasan ahí, se convierten en “avales”, en legitimadores de facto de otra clase de actores y prácticas. Para ellos, negociar puede ir desde una charla sobre la posibilidad de ponerse ahí y recibir las advertencias o sugerencias que el viene-viene, por ejemplo, tiene por comunicarle, hasta las prácticas de intercambio del recién llegado donde obsequia una mercancía. Los arreglos sociales son mediados por gestos informales, pero con una regularidad social susceptible de ser observada como un patrón productor de un orden.

Pero, además, puede suponerse para este esquema que las situaciones definidas de interacción entre actores opuestos por su posición, supongamos dueño de restaurante y vendedor ambulante, echen mano de un canal de comunicación informal que los coloque en una situación de equivalencia pasajera, pero eficaz en términos de los arreglos a los que pueden llegar. De esta forma no solo se trata de incluir en el esquema a un actor informal con otro informal para tener como resultado un orden urbano híbrido por homologías, sino también que los recursos y formas en los que interactúan tengan el mismo principio de influencia en una balanza de poder para establecer un régimen de relaciones, ya sea, de una codificación informal en el trato o de una formal.

CONCLUSIONES

La banqueta, como escenario donde la puesta en escena de las relaciones sociales, la oposición entre grupos e intereses y los conflictos por el espacio tienen lugar, tiene también una función integrativa y, como quedó expuesto en este trabajo. Se trata, en suma, de un dispositivo urbano que funciona como

plataforma de movilización plural de intereses, estilos de vida, ocupaciones e identidades de grupo que por medio del conflicto esos intereses, estilos de vida e imágenes de sí que desarrollan los grupos sociales toman conciencia de sus fuerzas y sus recursos de reivindicación que crea, como afirma Simmel, energías unificadoras para constituir, entre todas, la unidad vital del grupo” (2014: 304). La relación entre recursos de poder apropiados y emergencia del conflicto, materializada en las formas de relación y vinculación de los actores con la banqueta, también aportó una nueva óptica al problema de la banqueta como factor de producción social del orden urbano. Aunque la pregunta ¿a quién pertenece la banqueta?, interpela el nivel de las representaciones de los usuarios, se puede señalar que, en relación con las formas de apropiación y de uso de la banqueta, como recurso de poder y, por ende, como fuente de conflictos, tiene un alto nivel de apropiación por parte de aquellos actores que monopolizan esos recursos, por más que el grado de dominio de esos recursos sea intermitente u ocurra en situaciones efímeras.

Un resultado inesperado de esta conclusión es que, en el caso estudiado, es el grupo socialmente menos favorecido el que tiene un dominio más consolidado de la banqueta y de los beneficios que reporta como lugar de confluencia de actores, usos y espacios. No deja de ser prometedor que, en futuras investigaciones sobre el orden urbano, desde una perspectiva microsocial, se enfoque la atención en estos grupos no solo socialmente marginales, sino a menudo también excluidos en los estudios urbanos. El presente estudio es una muestra de los beneficios cognitivos que aportan esas figuras urbanas en distintos espacios.

En el mismo sentido, una consecuencia directa de elaborar un esquema de interrelaciones donde los grupos ejerzan recursos de distinta índole, generando una interdependencia recíproca, los términos y la naturaleza de los arreglos, el tipo de negociaciones entre los distintos actores, y los mecanismos abiertos para encontrar acuerdos revelan que son resultado de compromisos de orden emocionales que cada parte manifiesta. Justamente, los factores que llevan al respeto de los arreglos están en lo que no está explicitado en el arreglo mismo y es lo que lo hace posible. Esos compromisos emocionales están objetivados en normas de conducta adecuadas, pero también por medio de otros recursos como el monopolio de la información que unos actores tienen sobre otros, es decir, de intimidación latente. Ambas formas son dos formas

no expresamente manifiestas de coacción en el sistema de interdependencia y es un punto de partida, no neutro, de la negociación.

A partir de las observaciones etnográficas y de las entrevistas se pudo mostrar que lo que aparece como un dato banal, es decir, la presentación personal y los modales de conducta del *viene-viene* son en la práctica no solo una formalidad en la prestación de un servicio, sino la coacción que éste tiene que observar en todo momento, incluso si está fuera de su área de trabajo. Mediante esta disciplina de la conducta y el trato social por parte del grupo de los *viene-viene* se formaliza la subordinación en el sistema de relaciones vecinales.

En cambio, la posesión de información que tienen de los vecinos actúa como un elemento que reivindica para ellos formas de reconocimiento por parte del núcleo de los vecinos. Estas formas de reconocimiento pueden ir desde la condescendencia en el trato informal y familiar por parte de los vecinos hacia ellos, hasta diversas medidas de carácter preventivo derivados de la intimidación que genera el sentimiento de vulnerabilidad ante lo que el *viene-viene*, como presencia predominante en la banqueta, sabe de sus vidas y rutinas.

Por su parte, el grupo intermedio compuesto por los estudiantes no propietarios también jugó un papel preponderante como puente de movilización del conflicto y el ajuste de fuerzas entre los otros actores. De hecho, diferentes grados de influencia y las estrategias empleadas que cada actor, mejor dicho, que cada grupo de actores realiza para la producción del orden no pueden ser obviadas, solo bajo riesgo de una utilización sesgada de los instrumentos de análisis como el concepto de orden híbrido que pretende superar las dicotomías cerradas con las cuales se analiza el espacio público. De la misma manera que sucede con los puntos de vista que coloca al conflicto como un síntoma y no como un componente causal activo del orden urbano y que anula la reflexión sobre el conflicto, superponiendo el presupuesto de que los arreglos sociales y la negociación se coordinan de forma “espontánea”. Es conveniente, por tanto, retomar la idea de orden pensado en relación con un proceso, es decir, la cuestión del orden previo, de las transiciones o rupturas en que el orden situacional presente se comprende en su relación con el orden predominante.

Si en los presupuestos centrales de este trabajo está el tema del orden visto como un proceso en continua negociación y cambio a partir de las formas

que adoptan conflictos específicos, será importante retomar la idea según la cual no puede desvincularse la dimensión espacial de los condicionamientos asociados con el orden social, es decir, identificar los factores decisivos en el régimen de relaciones socioespaciales. Este trabajo guarda el objetivo metodológico de construir un marco de relaciones a escala vecinal, donde el concepto de orden híbrido no solo se componga del núcleo de tensiones entre elementos opuestos que lo integran (actor privado-actor informal), en su enfrentamiento, combinación y relación, el orden urbano, sino cómo los diferenciales de poder entre elementos análogos y homólogos se convierten en factores determinantes en la producción del orden urbano.

En este sentido, las ventajas de un análisis que tenga como punto de partida metodológico el orden híbrido, toma los fenómenos urbanos particulares que se presentan en cada caso, afirmando o cuestionando la tipología de los órdenes urbanos que corresponden no solo a un tipo de régimen normativo, sino también a una clasificación de conflictos correlacionados a cada orden urbano. Así, todo un conjunto de problemas puede ser observado no solo desde su clasificación más general, que pone un énfasis en la noción de las reglas y sus usos, sino desde la composición intrínseca de esos usos, reglas y prácticas, las disposiciones, recursos y estrategias de los agentes y así como las distintas posiciones desde las que actúan. Se trata de una perspectiva analítica de desagregación y abstracción de esas combinaciones y flujos entre oposiciones y complementariedades que conjugan elementos que aparecen en la objetivación del espacio público como elementos opuestos. La clasificación que resulta de ello se compone de mixturas y agregaciones, zonas intermedias y conjunciones entre extremos, neutralizando el impasse generado por la separación dicotómica entre unidades analíticas enfrentadas.

El orden híbrido urbano funciona como categoría puente que ajusta, combina e interrelaciona pares de contrarios (público-privado, comercial-habitacional, interior-exterior, formal-informal, esfera pública-esfera de la intimidad, etc.). Como si se tratara de descifrar el compuesto estructural mediante la desagregación por elementos en una práctica específica, de un tipo de orden urbano, de un uso y apropiación del espacio, el orden híbrido funciona más como un acceso metodológico al espacio público que como una categoría autodefinida. Lugar donde se expresa “la relación de fuerza entre distintos órdenes” (Capron, Giglia, Monnet & Pérez, 2021), el carácter híbrido de un

orden urbano registra las secuencias y mutaciones de diferentes registros y regímenes normativos.

El carácter conflictivo y tensionado de esas relaciones de fuerza provoca que el régimen híbrido mantenga un reservorio de inestabilidad potencial, de cambio y, por momentos, de indefinición sobre qué factores terminan siendo determinantes y cuál su grado de influencia específica en la constitución de un orden urbano concreto. Sin embargo, dentro de las posibilidades explicativas que tiene el orden híbrido para analizar el orden urbano, se encuentra la formulación de tipologías que disminuyan, a nivel de la abstracción, la contingencia e inestabilidad, y que a su vez puedan servir como esquema interpretativo de la estructura del orden urbano y de los factores que intervienen en su producción, incluyendo, por ende, la posibilidad de la contingencia y la incertidumbre relativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arendt, H. (2016). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Capron, G., Giglia, A., Monnet, J. & Pérez López, R. (2021). “La banqueta, un orden urbano híbrido”. Ponencia presentada en el coloquio CODATU, 22 de noviembre.
- Collins, R. (2009). *Cadenas de rituales de interacción*. Barcelona: Anthropos.
- Coser, L. (1970). *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Duhau, E. & Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI Editores/ Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Duhau, E. & Giglia, A. (2016). *Metrópolis, espacio público y consumo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elías, N. (1994). *El proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elías, N. & Scotson, J. (2016). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Goffman, E. (1979). *Relaciones en público. Micro estudios del orden público*. Madrid: Alianza.

- Goffman, E. (2009). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Madrid: Amorrurtu.
- Hoggart, R. (2013). *La cultura obrera en la sociedad de masas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Joseph, I. (2002). *El transeúnte y el espacio urbano. Sobre la dispersión y el espacio urbano*. Barcelona: Gedisa.
- Simmel, G. (2014). “La lucha” en *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Simmel, G. (2002). “Las grandes urbes y la vida del espíritu” en *Sobre la individualidad y las formas sociales. Escritos escogidos*. Bernal, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.